

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

24 de febrero de 2022

Expediente: 2021-00202
Ejecutivo

Agréguese al proceso el oficio que antecede allegado por el endosatario para el cobro, mediante el cual allega los soportes de la remisión del citatorio de que trata el artículo 291 del C.G.P., a los demandados, con entrega exitosa, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

144454de049750fdb4fd2e30513c56e697f0ce7a667bd6e86be97d56d84738
19

Documento generado en 24/02/2022 05:44:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>